

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8056** *PROMOCIONES ISLA VERDE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Conforme a la decisión adoptada por el Registro Mercantil de Las Palmas de fecha 15 de diciembre de 2020, en expediente número 34/2020 a solicitud de Sr Don Antonio Miguel González Palliser en representación de condominio hereditario, en base a lo dispuesto por el artículo 171, 170.2 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General de Accionistas de la entidad Promociones Isla Verde, S.A, provista de CIF A-11033669, a celebrar en:

Lugar: El despacho de la Notaria Sra Doña Julia del Carmen Segura Navarro, sito en la calle Ángel Guimerá, número 10, Arguineguín, Mogán, CP 35120.

Fecha: En primera convocatoria en fecha 2 de febrero de 2021, a las 10.00 horas de la mañana y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el siguiente día 3 de febrero de 2021.

Orden del día: Nombramiento de liquidadores.

La Junta convocada se celebrará bajo la Presidencia de Sr. Don Victor Manuel Lubillo Montenegro (Abogado) y del Secretario designado Sr. Don Domingo José Medina Vega (Abogado).

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones sociales que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Accione, caso de existir, o que acrediten la adquisición de sus títulos antes de la celebración de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en las reuniones de la Junta General por medio de otro accionista, o de persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional o que ostente poder especial conferido en documento público para cada Junta. Estas circunstancias deberán acreditarse mediante la presentación de la documentación que pruebe suficientemente la relación de que se trate. Si no consta en documento público la representación debe figurar por escrito para asistir a esta Junta.

Derecho de información: Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día conforme a lo establecido por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las solicitudes de información y documentación podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio profesional del Presidente designado Sr. Don Victor Manuel Lubillo Montenegro (Abogado), con domicilio profesional en Avda de Tirajana, número 37, 1.º G, CP 35100 San Bartolomé de Tirajana.

Conforme a la decisión Registral se levantará acta notarial de la Junta por la Notaria Sra. Doña Julia del Carmen Segura Navarro, con domicilio profesional en calle Ángel Guimerá, número 10. Arguineguin. Mogán 35120.

Mogán, 23 de diciembre de 2020.- Presidente, Víctor Manuel Lubillo Montenegro.

ID: A200066291-1